



Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017



Cod. GDR: SE04

Nombre GDR: GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL CORREDOR DE LA PLATA

Cod. Línea de Ayuda: OG1PP1

Nombre de la Línea de Ayuda:

Actividades de formación, información, promoción, demostración o intercambio de conocimientos en el sector agrario, alimentario y forestal.

A continuación se relacionan determinados requisitos relativos a la elegibilidad del tipo de proyecto dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable..

Categoría	Descripción Requisito	Documentación a aportar
<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias 	<ul style="list-style-type: none"> - Las personas beneficiarias o en su caso las entidades prestadoras deberán contar con la experiencia y cualificación adecuada para desarrollar la actividad para la que se solicita la ayuda, se cumplirá cuando las personas beneficiarias o en su caso las entidades prestadoras puedan acreditar que han desarrollado y organizado anteriormente, al menos, dos actividades formativas de similar temática, número de horas y alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> - Titulación vinculada a la materia - Acreditación de competencias - Diplomas de actividades formativas de similares características - Documentación acreditativa de experiencia y cualificación



Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017



Cod. GDR: SE04

Nombre GDR: **GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL CORREDOR DE LA PLATA**

Cod. Línea de Ayuda: OG1PS1

Nombre de la Línea de Ayuda:

Actividades de creación y mejora de competitividad y sostenibilidad de empresas destinada a la producción, transformación, comercialización de productos agrarios y/o alimentarios.

A continuación se relacionan determinados requisitos relativos a la elegibilidad del tipo de proyecto dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable..

Categoría	Descripción Requisito	Documentación a aportar
- Condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias	- El solicitante deberá ser socio de una entidad asociativa que tenga entre sus fines el desarrollo socioeconómico del medio rural	- Documentación acreditativa de ser socio de la entidad
- Personas beneficiarias elegibles	- Podrán ser beneficiarias, las personas físicas y/o jurídicas de naturaleza privada. Cuando la ayuda este destinada a la mejora y/o sostenibilidad de una explotación agraria , la persona beneficiaria deberá ser el titular de la misma. Las personas beneficiarias deberán tener la consideración de Pyme de conformidad con la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (U.E.) n.º 651/2014	- Documentación acreditativa del carácter agrario.



Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017



Cod. GDR: SE04

Nombre GDR: **GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL CORREDOR DE LA PLATA**

Cod. Línea de Ayuda: OG1PS2

Nombre de la Línea de Ayuda:

Actuaciones en pequeñas infraestructuras que propicien apoyo al desarrollo económico del sector agrario, alimentario y forestal.

A continuación se relacionan determinados requisitos relativos a la elegibilidad del tipo de proyecto dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable..

Categoría	Descripción Requisito	Documentación a aportar
- Condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias	- El solicitante deberá ser socio de una entidad asociativa que tenga entre sus fines el desarrollo socioeconómico del medio rural	- Documentación acreditativa de ser socio de la entidad



Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017



Cod. GDR: SE04

Nombre GDR: **GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL CORREDOR DE LA PLATA**

Cod. Línea de Ayuda: OG2PS1

Nombre de la Línea de Ayuda:

Apoyo a la creación, diversificación y mejora de la competitividad de entidades que presten servicios a la economía y a la población rural.

A continuación se relacionan determinados requisitos relativos a la elegibilidad del tipo de proyecto dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable..

Categoría	Descripción Requisito	Documentación a aportar
- Condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias	- El solicitante deberá ser socio de una entidad asociativa que tenga entre sus fines el desarrollo socioeconómico del medio rural	- Documentación acreditativa de ser socio de la entidad



Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017



Cod. GDR: SE04

Nombre GDR: **GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL CORREDOR DE LA PLATA**

Cod. Línea de Ayuda: OG2PS2

Nombre de la Línea de Ayuda:

Apoyo a la creación, diversificación y mejora de la competitividad de entidades que presten servicios en ámbitos innovadores para la comarca en referencia al sector turismo y medio ambiente.

A continuación se relacionan determinados requisitos relativos a la elegibilidad del tipo de proyecto dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable..

Categoría	Descripción Requisito	Documentación a aportar
- Condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias	- El solicitante deberá ser socio de una entidad asociativa que tenga entre sus fines el desarrollo socioeconómico del medio rural	- Documentación acreditativa de ser socio de la entidad



Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017



Cod. GDR: SE04

Nombre GDR: **GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL CORREDOR DE LA PLATA**

Cod. Línea de Ayuda: OG2PS3

Nombre de la Línea de Ayuda:

Mejora de la capacidad, competitividad y calidad de la oferta privada de infraestructuras turísticas.

A continuación se relacionan determinados requisitos relativos a la elegibilidad del tipo de proyecto dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable..

Categoría	Descripción Requisito	Documentación a aportar
- Condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias	- El solicitante deberá ser socio de una entidad asociativa que tenga entre sus fines el desarrollo socioeconómico del medio rural	- Documentación acreditativa de ser socio de la entidad



Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017



Cod. GDR: SE04

Nombre GDR: **GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL CORREDOR DE LA PLATA**

Cod. Línea de Ayuda: OG3PP1

Nombre de la Línea de Ayuda:

Actuaciones de recuperación y puesta en valor de elementos y prácticas arquitectónicas singulares.

A continuación se relacionan determinados requisitos relativos a la elegibilidad del tipo de proyecto dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable..

Categoría	Descripción Requisito	Documentación a aportar
- Condiciones de elegibilidad de los proyectos	- Se comprobará que todas las actuaciones de conservación y restauración de bienes patrimoniales subvencionadas deban tener carácter de difusión y/o uso público por lo que cuando los bienes restaurados sean en recintos cerrados, se deberá mostrar en un lugar visible el horario de apertura al público. En caso de que el acceso sea mediante visitas concertadas, se deberá indicar la forma de realizar la reserva. En todos los casos la difusión se realizará a través de medios de comunicación al alcance de los beneficiarios	- Plan de difusión



Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017



Cod. GDR: SE04

Nombre GDR: GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL CORREDOR DE LA PLATA

Cod. Línea de Ayuda: OG4PP4

Nombre de la Línea de Ayuda:

Mejora de la capacidad, sensibilización, calidad e infraestructura de servicios a población con discapacidad.

A continuación se relacionan determinados requisitos relativos a la elegibilidad del tipo de proyecto dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable..

Categoría	Descripción Requisito	Documentación a aportar
- Condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias	- Las personas beneficiarias o en su caso las entidades prestadoras deberán contar con la experiencia y cualificación adecuada para desarrollar la actividad para la que se solicita la ayuda, se cumplirá cuando las personas beneficiarias o en su caso las entidades prestadoras puedan acreditar que han desarrollado y organizado anteriormente, al menos, dos actividades formativas de similar temática, número de horas y alumnos	- Titulación vinculada a la materia - Acreditación de competencias - Diplomas de actividades formativas de similares características - Documentación acreditativa de experiencia y cualificación